



DECRETO EXENTO N° 2496 - /

CAUQUENES, 22 JUL. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 6059, de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025.
2. Certificado N° 158 de fecha 21 de julio de 2025, que certifica que en Sesión Extraordinaria N°06 de fecha 21 de julio de 2025, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°13/2025.
3. El Decreto Exento N°9466 de fecha 30 de diciembre de 2019, que Aprueba el Manual de Sistema de Documentación para Formalizar a través de Decreto exento las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. Las Disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N°1761 del 29/12/1998, que establece Normas de Modificaciones presupuestarias para el año 1998.
5. Las normas establecidas en la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, la Modificación Presupuestaria N°13/2025, de fecha 21 de julio de 2025.
2. **MODIFÍCASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2025, por un aumento de ingresos y gastos de **\$25.000.000**.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
Claudina Urrutía Esq. Antonio Varas, 3^{ER} PISO- Casilla 1-D-Cauquenes
www.cauquenes.cl /



secretaria.secvpla@cauquenes.cl

3. **INCORPÓRESE**, en el **Plan Anual de Compras 2025**, las modificaciones y nuevos proyectos asociados a las siguientes cuentas, cuyos presupuestos fueron aprobados por el Concejo Municipal según el visto N°2 del presente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PROGRAMAY/O PROYECTO
215-22-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS	PLAN ASISTENCIAL
215-22-02-003	CALZADOS	PLAN ASISTENCIAL
215-22-04-999-001	OTROS-MUNICIPAL	PLAN ASISTENCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (Contabilidad)
- Adquisiciones
- Control Interno
- Administrador Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo SECPILA.



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
 Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 8^{ER} PISO- Casilla 1-D-Cauquenes
www.cauquenes.cl/

secretaria.secpila@cauquenes.cl